MUNICIPALIDAD DE LOMA PLATA
"Por un desarrollo Honesto y Transparente"
Avda. Central Km. 23 –Loma Plata – Teléfonos (0492) 252 – 163
Loma Plata – Chaco Paraguayo

RESOLUCION Nº 1113/2014

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO CELEBRADO BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA CD Nº 36/2014 "OBRAS EN LA ESCUELA BÁSICA Nº 4390 PESEMPO'O" con ID Nº 281.745.

Loma Plata, 08 de Octubre de 2014.

VISTO: La necesidad de la Ejecución de obras de Reparación en la Escuela Pesempo'o, basados en el proceso del llamado con ID Nº 281.745 por la modalidad de Contratación Directa y tomando en cuenta el cuadro comparativo de ofertas con el informe de evaluación Nº 32/2014, y----------

CONSIDERANDO: que, en la Reprogramación del Programa Anual de Contrataciones está prevista la adquisición de dicho servicio, y que la Municipalidad de Loma Plata cuenta con la disponibilidad presupuestaria suficiente para la adquisición de los mismos, y----------

Conforme a lo establecido en el artículo 51° inc. j) de la ley 3.966 Orgánica Municipal que menciona, "efectuar adquisiciones, contratar obras y servicios, llamar a licitación pública o concurso de precios, y realizar las adjudicaciones, conforme a esta ley----------

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LOMA PLATA EN USO DE SUS ATRIBUCIONES

RESUELVE:

Art.1. ADJUDICAR el llamado celebrado bajo la modalidad de Contratación Directa, **"OBRAS EN LA ESCUELA BÁSICA Nº 4390 PESEMPO'O CD Nº 36/2014 con ID Nº 281.745;** por un monto de **Gs. Gs. 32.344.250 (Guaraníes Treinta y dos millones trescientos cuarenta y cuatro mil doscientos cincuenta)**, a la firma **G-SIL ARQUITECTURA & CONSTRUCCIÓN** con **RUC Nº 2299187-5,** y domicilio en la calle Ciencias Veterinarias Nº 332 c/ H. Petersen de la ciudad de San Lorenzo, representada por el **Arq. Javier Rodrigo González Silvero** con **Cédula de Identidad Nº 2.299.187.**----------

Art. 2. COMUNIQUESE a quienes corresponda y archívese.----------

Sra. Faviola Martínez.
Secretaria General.

Ernst Giesbrecht.
Intendente Municipal
Loma Plata